Tarifa reducida
Franqueo a pagar

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.780 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 25 de junio de 1964 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

TRATÓSE LA INTERVENCIÓN A LAS ÁREAS PETROLERAS

El Dr. Illia conferenció con los ministros del Interior y de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Problemas referidos a la intervención de las áreas petroleras por YPF y de la justicia, trataron esta mañana a partir de las 9.15 el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y los ministros del Interior, y de Educación y Justicia, Dres. Juan Palmero y Alconada Aramburú, respectivamente.

Al término de la reunión el titular del Interior fue el encargado de detallar algunos aspectos de lo conversado con el Dr. Illia, sobre todo lo relacionado con las fuentes de energía, mientras se están tomando las áreas petroleras, cumpliendo con el plan trazado por el gobierno.

Señaló que fue motivo especial de consideración y preocupación de que el sector obrero de Salta haya tratado de interrumpir el normal funcionamiento de los pozos, pero felizmente —acotó— no lograron su objeto. Con respecto a Jujuy, manifestó que no había novedades.

Por su parte, el Dr. Alconada Aramburú anunció que el primer mandatario había firmado dos decretos designando fiscales de la justicia federal. Se trata de los Dres. Cortelezzi y De Greef. Manifestó que será ampliado el número de miembros de la Suprema Corte de Justicia, recalcando que existe un pedido clamoroso de todos los organismos técnicos y más aún ahora, con la ampliación de la competencia de recursos extraordinarios. Las cámaras, señaló finalmente, han pedido reiteradamente el aumento de camaristas y dicho pedido incluye también a la ciudad de Rosario.

La situación en YPF expuso el Dr. F. Suárez

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Para referirse al paro de actividades dispuesto por personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en adhesión al plan de lucha de la CGT, el presidente del directorio del ente petrolero estatal, Dr. Facundo Suárez, convocó a una conferencia de prensa. Durante la misma dio a conocer un comunicado concebido en los siguientes términos:

"Frente a la paralización de algunas actividades en dependencias de YPF, en adhesión al plan de lucha, que podría determinar la inundación de pozos y el cese de la producción, la empresa declara:

"1º) Que con sorpresa ve que en los momentos en que se dan pasos decisivos para la recuperación nacional, minorías sectarias tratan de perturbar la política de consolidación argentina. Se hace saber:

"2º) Que se tomarán todas las medidas para sancionar a los responsables si se producen pérdidas patrimoniales de la empresa.

"3º) Que la empresa descontará todas las horas de paralización, y el importe de esos salarios se destinará al plan de reactivación de YPF.

"4º) La empresa confía en su personal y espera serenamente que no se solidarice con pequeños grupos que ven desesperados el resurgimiento de YPF".

El Dr. Suárez dejó establecido que la paralización de actividades se efectuó en los yacimientos de la empresa ubicados en la zona norte del país, y que la misma no tuvo efecto en la zona sur. Asimismo indicó que si esa paralización llegara a la zona sureña, "manifiestamente estarían complicadas en la misma las empresas extranjeras".

Refiriéndose después a la situación de los pozos en Mendoza, expresó: "Dentro de tres meses estaremos produciendo mil metros cúbicos más por día de petróleo crudo. Allí no tenemos problemas, pues contamos con la adhesión de todo el personal. Agradezco al personal técnico y superior toda la adhesión que nos ha dado". Señaló seguidamente que no hay problemas en los pagos a la Cities Service, ya que los implementos con que cuenta fueron pagados oportunamente por YPF.

Por último el Dr. Suárez dio cuenta del texto de un telegrama dirigido al secretario del Sindicato Unico Petroleros del Estado, Adolfo P. Cavalli. Dice así:

"Aún latente la impresión favorable que me han producido las expresiones de adhesión consignadas en nota del 18 de junio pasado por el SUPE a la conducción de la política petrolera, juzgo inconsultos los paros dispuestos por esa organización en YPF y otras dependencias de la empresa que ponen en peligro el funcionamiento y la producción. Hágole saber que de ocasionarse perjuicios económicos, los responsables serán sancionados por grave daño a la Nación".

RETORNARÁ A LEOPOLDVILLE EL Sr. TSHOMBÉ

BRUSELAS, 25 (UPI). — El ex presidente de Katanga, Moisé Tshombé, exilado el año pasado cuando fracasó la secesión de la provincia de Katanga del resto del país, está dispuesto hoy a volver al Congo.

Tshombé declaró que retornará "a invitación del gobierno central (congoleño)" de Leopoldville.

Tshombé llegó a esta capital ayer procedente de Madrid.

El consejo de la OEA aplazó una reunión

Era para convocar a los cancilleres

WASHINGTON, 25 (UPI). — El consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) aplazó hasta mañana a las 16 la decisión relacionada con la convocatoria a una conferencia de cancilleres americanos para discutir el problema de Cuba.

Costa Rica propuso que la conferencia se celebre en Washington el 21 de julio próximo y parece haber acuerdo general respecto de la fecha y sede. Sin embargo, Brasil solicitó el aplazamiento de la votación, secundado por Méjico y Chile.

SE EXTIENDE EN FRANCIA EL PARO EN AERÓDROMOS

PARIS, 25 (UPI). — Los pilotos, camareros, y otros miembros de tripulación se unieron hoy a la huelga de los inspectores de vuelo del aeropuerto de Orly, en París.

Los funcionarios temen que el paro pueda extenderse a toda Francia durante el fin de semana.

La huelga redujo ayer el horario habitual de aviones de Orly de 240 llegadas y partidas a sólo 89.

Los inspectores de vuelo exigen mejoras de salarios y su huelga es también una expresión de protesta contra un proyecto de ley que les niega el derecho de ir a la huelga.

El paro comenzó el martes cuando el personal de la torre de control del aeropuerto de Orly que maneja el tráfico de la región septentrional de París, abandonó sus tareas.

El personal del centro de control regional del sudoeste, en Burdeos, y en el sur, en Aix-en-Provence, también se encuentra hoy en huelga.

Los paros podrían extenderse a todo el país el domingo cuando los técnicos de Lyon, Metz y Perpiñán, deberán abandonar sus puestos.

HABRÁ COMICIOS PRESIDENCIALES EL 5 EN MÉJICO

MEJICO, 25 (UPI). — Prevalece en el país una atmósfera de serenidad en víspera de las elecciones generales que tendrán lugar el primer domingo del entrante mes de julio.

En esta forma se expresó el licenciado Luis Echeverría subsecretario de Gobernación, encargado del despacho y presidente de la Comisión Federal Electoral, en charla con los representantes de la prensa.

Los candidatos para la presidencia de la república son el licenciado Gustavo Díaz Ordaz, postulado por el Partido Revolucionario Institución (PRI), que es el oficial; y el licenciado José González Torres, del Partido Acción Nacional (PAN), de la oposición.

RECHAZARON EN CHIPRE LA PROPUESTA DE GRIVAS

Los chipriotas turcos se oponen a la realización de un referéndum sobre el futuro de la isla

NICOSIA, 25 (UPI). — Los chipriotas turcos han rechazado un llamamiento del general George Grivas para la realización de un referéndum que podría determinar el futuro de Chipre.

Pero Grivas, el veterano guerrero de la independencia de Chipre, decidió suspender sus planes para volver a Atenas anoche. Se dice que Grivas espera permanecer en la isla hasta el fin de semana para luego trasladarse nuevamente a Atenas. Cuando vuelva, se dice en círculos informados, se pondrá al frente de todas las fuerzas armadas chipriotas griegas.

En un discurso pronunciado ayer por radio, Grivas propuso el referéndum, pero no mencionó concretamente su sueño de una "enosis" (unión) de Chipre con Grecia, no obstante hizo una referencia a él al hablar de la inevitabilidad de "la visión por la que he luchado tan duramente".

En Londres, círculos informados dicen que tanto Londres como Washington aceptan ahora la "enosis" como la única esperanza para una solución a largo plazo de la crisis chipriota. De acuerdo con el plan, Chipre se convertiría en una provincia griega con estrictas garantías para la minoría chipriota turca de la isla.

Inmediatamente después del discurso de Grivas por radio, los turcos rechazaron su propuesta de un referéndum.

"Estamos dispuestos a luchar por el derecho de autodeterminación, antes que ceder a la dominación griega", dijo un vocero turco.

Se cree que los turcos ponen objeciones al referéndum porque los griegos los superan numéricamente en proporción de cuatro a uno.

Pero Grivas dijo que cualquier otra solución de la crisis chipriota es "injusta e inaceptable".



El Gral. George Grivas, héroe guerrillero de la independencia chipriota, habla por radio instando a las colectividades griega y turca de aquella isla para que se esfuercen en buscar una solución al conflicto. (Radiofotografía United Press)

SE HAN REUNIDO MINISTROS DEL MERCADO COMÚN

BRUSELAS, 25 (UPI). — Los ministros de Agricultura del Mercado Común Europeo se reunieron hoy para establecer las nuevas fechas a partir de las cuales deberán ponerse en práctica las reglamentaciones dictadas por la organización para la carne vacuna, el arroz y los productos de lechería.

La comisión ejecutiva ha sugerido que las reglamentaciones para el arroz entren en vigor el primero de octubre y las de la carne vacuna y productos de lechería el primero de noviembre, en lugar del primero de julio, como se había señalado en un principio. La razón del aplazamiento es de carácter técnico.

Otro atentado cometióse en un tren español

Se han practicado más detenciones

MADRID, 25 (UPI). — Dos españoles fueron detenidos ayer después de estallar una bomba en el tren de Granada a Madrid, en el que un hombre resultó herido, según informó la policía.

Hasta ahora fueron detenidos tres hombres en las últimas 48 horas, en relación con la serie de 40 explosiones de bombas registradas en el último mes. Por lo menos cinco personas han quedado heridas.

La policía culpa de las explosiones a un grupo anarquista que trata de minar al gobierno del generalísimo Francisco Franco, tratando de ahuyentar a los turistas.

La policía anunció que una pequeña bomba estalló en un vagón de tercera clase del expreso Madrid-Granada, hiriendo al pasajero Antonio Jarénez, de 22 años.

La policía detuvo poco más tarde a Miguel Pelayo y Manuel Muñoz.

En círculos informados se dijo que los dos hombres entraron en España hace dos días, procedentes de Francia, llevando consigo seis pequeñas bombas.

En círculos oficiales se dice que la policía cree que ha logrado capturar al jefe de la banda, el ex oficial del ejército español Andrés Ruiz Márquez. Afirma que Ruiz Márquez fue detenido en un café de Madrid y que al registrarse su domicilio se encontró un cartucho de dinamita.

EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE OTRA ETAPA DEL PLAN DE LUCHA DE LA CGT

EL MISMO AFECTÓ AYER EN ESPECIAL A CIUDADES DEL INTERIOR.- LA POLICÍA INTERVINO POR ORDEN JUDICIAL

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El operativo No. 7 del plan de lucha de la CGT, puesto en ejecución ayer, tuvo su mayor exteriorización en una amplia zona del interior del país y donde las ocupaciones de centros fabriles, públicos y privados, por parte de sus trabajadores o empleados, motivaron, especialmente en las capitales de Córdoba y Santa Fe, intervenciones de la policía y varios incidentes con contusos y detenidos.

También en la provincia de Salta se procedió a la detención de 30 delegados gremiales. Luego se informó que 7 de ellos habían recuperado la libertad luego de ser identificados. El resto de los detenidos se sallan incomunicados.

De cualquier manera, corresponde señalar que en esos procedimientos no se produjeron incidentes. En los ferrocarriles se concretaron los paros parciales de 2 horas por turno dispuestos por la Unión Ferroviaria. En cambio, La Fraternidad, que nuclea a los trabajadores ferroviarios de conducción, se mantuvo al margen de dicha medida de fuerza.

Intervención de la justicia

La justicia intervino en esta capital en 197 casos, instruyéndose 132 sumarios criminales y en otros 65 casos se labraron meras constancias policiales. El juez que intervino en las causas debió ordenar en 10 ocasiones el comparendo de la fuerza pública para llevar a cabo desalojos de otros tantos establecimientos fabriles y cuando las circunstancias lo requerían, se constituyó personalmente o delegó su representación en los secretarios que lo secundaron en dicha tarea. Nada se informó sobre los detenidos.

Informóse sobre las ocupaciones

El informe policial respecto a las consecuencias del operativo cegetista señala que fueron en total 96 empresas privadas, 24 dependencias de SEGBA y ENTel, y 9 usinas. Además, se realizaron paros parciales en 31 establecimientos privados y en todas las líneas ferroviarias y de transporte subterráneo. Añade la información que, de las líneas de colectivos privados, sólo pararon dos de ellas.

En cuanto a delegados detenidos la repartición señaló que se produjeron en total cinco, en jurisdicción de las comisarías 29 y 41, respectivamente.

Por su parte, la CGT detalló los alcances del operativo No. 7 y aparte de señalar las zonas de esta capital y del Gran Buenos Aires, indicó que el mismo se extendió a Bahía Blanca, Tandil, Olavarría, Necochea, San Nicolás, Zárate, Mercedes, Junín y Luján, en la provincia de Buenos Aires; Rosario, Santa Fe, Tucumán, Salta, Córdoba, Mendoza, Resistencia, Misiones y Comodoro Rivadavia.

En cifras, las ocupaciones del interior del país señalan estos datos: Córdoba, 150 establecimientos ocupados por 40.000 trabajadores; Comodoro Rivadavia, participaron del operativo 7 el SUPA, petroleros privados, construcción, metalúrgicos y Unión Ferroviaria; Santa Fe, 120 plantas fabriles. Además se ocuparon las casas de estudios dependientes de la Universidad del Litoral; Tandil, intervinieron 4.210 trabajadores; Bahía Blanca incluyendo P. Alta, 5.280 operarios; San Nicolás, 24 establecimientos con 14.000 obreros; Mercedes, 4.000 trabajadores; Mendoza, 35.000 trabajadores de cien plantas; Necochea, 4.000; Tucumán, 132 centros fueron tomados por 110.000 obreros; Misiones, 50 plantas con 20 mil obreros; Rosario incluyendo las zonas de San Lorenzo y Villa Constitución, 150.000 trabajadores ocuparon 1.200 establecimientos.

Una respuesta al operativo

Cabe informar, asimismo, que en horas de la tarde anterior en las rejas de una de las ventanas del histórico Cabildo Metropolitano fue colgada una cartulina de 30 centímetros de lado que tenía la siguiente leyenda: "Las ratas de Madrid presentes. Plan de las laucha". Junto a dicho letrero se había colocado un frasco de cristal que contenía tres ratas blancas. Posteriormente un agente de la seccional segunda retiró la cartulina y el frasco y los llevó a dicha dependencia.

Ha convocado a una reunión la Unión Industrial

También y como en ocasiones anteriores, el plan de lucha de la central obrera ha determinado declaraciones de entidades industriales y de partidos políticos, destacándose en esta oportunidad que la Unión Industrial dio a publicidad anoche un comunicado convocando a la junta directiva de la entidad a reunión que se realizará mañana a las 18.30.

La resolución al respecto la fundamenta, señalando que "el país vive momentos singularmente graves, y que los hechos actuales ponen en peligro la estabilidad tradicional de las instituciones jurídicas y republicanas".

Luego añade: "Se impone la necesidad de arbitrar ideas y resoluciones destinadas a impedir el avance de las fuerzas disociadoras de la nacionalidad".

Declaración de la Bolsa de Comercio

La Bolsa de Comercio, por su parte, expresa en un comunicado que "los episodios ocurridos en esta ciudad demuestran la crisis de autoridad, como consecuencia de la pasividad con que los gobiernos de la Nación y de las provincias han asistido a la formulación de este declarado intento de subversión.

Las exhortaciones, las advertencias —añade— sólo han servido para transferir responsabilidades, declinando los empresarios la suya ante un proceso cuyas consecuencias están a la vista con todo cuanto significa para el prestigio del país ante el exterior, aparte de la enorme incertidumbre que internamente crea a todas las actividades productivas de la Nación.

"Es urgente —destaca seguidamente— la aplicación vigorosa de la ley por parte de la autoridad ante cualquier intento que signifique el avasallamiento de los derechos y garantías tan celosamente protegidos en la Constitución Nacional" y finaliza diciendo: "Ante el caos inminente que a todos amenaza, tienen los responsables del orden una sola respuesta, inmediata, severa y enérgica, conscientes de que sólo el restablecimiento pleno del principio de autoridad puede preservar a la Nación de las graves amenazas que la acechan".

Asimismo, los dirigentes del Partido Demócrata Conservador de esta capital, que desde el comienzo se oponen al plan de lucha de la CGT, se reunirán a las 19 de hoy con autoridades de la Unión Industrial. Como se recordará, esa agrupación política realizó ya reuniones con la mesa coordinadora de los 32 gremios democráticos y los integrantes de la junta directiva de ACIEL.

SE INTENTARIA UNA MEDIACION

En cuanto a las tratativas que estarían realizando miembros de la Unión Ferroviaria ... el acercamiento y reanudar el diálogo de la CGT con las autoridades na-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 1ª)

LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ABASTECIMIENTO

INVITÓSE AL Dr. STERN A INFORMAR SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los integrantes del bloque de senadores nacionales de la UCRP mantuvieron anoche una reunión con el subsecretario del Interior, Dr. Luis Vesco, y el director Nacional de Abastecimiento, Dr. Jorge Stern, y al término de la misma el titular de dicho organismo, Sr. Santiago Fassi, dijo que se había invitado al Dr. Stern para que informara sobre las medidas que se adoptaron hasta el momento en cumplimiento de la ley de abastecimiento y para contener el alza del costo de la vida.

Señaló también el nombrado legislador que los senadores presentes habían manifestado a aquel funcionario la inquietud existente por la falta de éxito en la solución de algunos problemas, en especial el referido a la carne. Al respecto, se ha podido saber que se sugirió al Dr. Stern la conveniencia de que se adoptaran medidas similares a las que ha decidido aplicar el gobierno de la provincia de Buenos Aires, las que llegan hasta la incautación de las reses.

El Sr. Fassi informó asimismo que el Dr. Vesco concurrió a dar detalles a los miembros de ese sector parlamentario de la forma en que se desarrollaron durante la víspera los acontecimientos relacionados con la disposición de la CGT en cumplimiento del plan de lucha.

Al respecto señaló que se le había encomendado al Dr. Vesco que trasmitiera al Poder Ejecutivo la inquietud de los senadores de la UCRP por la forma en que se desarrollan esos hechos, ante los cuales consideran que es necesario que se pongan en ejecución "los medios con los que se cuenta".

Cuando se le preguntó al Dr. Fassi cuáles podían ser esos medios, dijo que nada tenía que agregar "pues aún está abierto el diálogo".

Medidas en favor de pesca de altura

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El secretario técnico e interino de Prensa de la Presidencia, Dr. Luis Caeiro, dejó aclarado cuáles han sido las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo respecto a la pesca de altura en aguas jurisdiccionales argentinas.

Señaló que el Dr. Arturo Illia firmó un decreto por el que se autoriza a la Prefectura Nacional Marítima a permitir la navegación en aguas jurisdiccionales argentinas, por el término de un año, a los buques de bandera extranjera pertenecientes a países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que sean arrendados para dedicarlos a la pesca por personas físicas o jurídicas que tengan su domicilio real o legal en el país.

Añadió el Dr. Caeiro que, aparte de ese decreto, no hay ninguna otra medida sobre el problema de la pesca.

Se recuerda que hace pocos días, un grupo de armadores de buques para la pesca de altura hablaron de ese asunto con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Regresó al país el Tte. Gral. J. Onganía

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — A las 13.30 regresó al país el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, después de haber realizado una visita de tres semanas a China nacionalista, Japón y Estados Unidos, invitado por las autoridades militares de esos países.

En el aeropuerto internacional de Ezeiza fue esperado por el comandante en jefe accidental, general Carlos Jorge Rosas, y otros jefes y oficiales del arma.

Interrogado por periodistas, el teniente general Onganía dijo que durante su estada en el exterior, no hizo declaraciones de carácter político y que tenía mucha satisfacción de haber conocido al Japón y a China nacionalista, donde se le había tributado una cordial acogida.

Son, dijo, dos pueblos maravillosos, que viven en libertad, a pesar de lo precario de sus recursos naturales.

Tuvo, asimismo, palabras de elogio y cariño para los Estados Unidos.

ACCIÓN ROJA EN VENEZUELA

Verificóse la intervención comunista en distintos actos de violencia

CARACAS, 25 (UPI). —La connivencia de los comunistas en algunos de los asaltos ocurridos este año en diferentes sitios del país y su complicidad con elementos del hampa han quedado plenamente demostradas, de acuerdo con los últimos documentos incautados por el gobierno a miembros de este partido y al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Por diferentes conductos han llegado al gobierno documentos que contienen importantes acuerdos tomados en el último plenario celebrado clandestinamente por el Partido Comunista. Los documentos han sido remitidos al Congreso Nacional y distribuidos entre algunos parlamentarios, con la intención de contrarrestar la campaña que llevan a cabo determinados parlamentarios para que se otorgue una amnistía, la que incluiría a sujetos acusados de incendiarios y el asesinato de policías.

Las investigaciones han permitido establecer hasta el momento que los extremistas o su "brazo armado", las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), han participado por lo menos indirectamente en los asaltos a una agencia bancaria en Valera, ciudad del estado de Trujillo, donde aún operan grupos guerrilleros; y en el atraco al hospital Universitario de Caracas, en abril último. Ambas operaciones proporcionaron al partido cerca de 120.00 dólares.

Según los documentos, esos asaltos forman parte de lo que los comunistas denominan "expropiaciones, impuestos o bonos". Y los mismos revelan la "necesidad" de los extremistas de recaudar un millón de bolívares (220.000 dólares) por estos medios, en vista de que ahora no cuentan con las cuotas que sufragaban parlamentarios y funcionarios que laboraban en el Congreso y en algunas Asambleas Legislativas.

También se ha podido conocer que en la celebración de ese plenario se trató el "caso del máximo líder del MIR, Domingo Alberto Rangel", y aunque no se habla de su expulsión del movimiento, se le califica de "revisionista" y "pactante" con los "enemigos de la causa". Rangel fue el hombre que acaudilló la creación del MIR, partido que se autodenomina marxista leninista-castrista, después de la expulsión de él y su grupo del Partido Acción Democrática.

El gobierno, por su parte, ha llegado a la conclusión de que el aparente "momento de tranquilidad que vive el país" es parte de una táctica preconcebida para darle fuerza al movimiento que aboga por una amnistía de los presos políticos, pero que las autoridades han declarado se encuentra fuera de su jurisdicción por estar sus casos en manos de los tribunales militares o de la justicia ordinaria.



Robert Kennedy en Alemania occidental. — El secretario de Justicia norteamericano, Sr. Robert F. Kennedy, se coloca un casco de comandante de tanques mientras se dispone a realizar una visita por los cuarteles generales de las fuerzas de Estados Unidos destacadas en Friedberg. (Radiofotografía United Press)

"FONOVISIÓN" EN ESTADOS UNIDOS

El sistema permite ver a la persona con quien se habla por teléfono

NUEVA YORK, 25 (UPI). — La esposa del presidente Sra. Lady Bird Johnson ayudó ayer a la inauguración de la "fonovisión", el más moderno concepto de comunicaciones privadas desde la invención del teléfono.

A partir de hoy el público en general podrá, por primera vez en la historia, hacer llamados telefónicos entre Nueva York, Washington y Chicago y ver a la persona con quien habla, al mismo tiempo en una pequeña pantalla de televisión.

En el momento actual las instalaciones de "fonovisión" se encuentran en cabinas en la estación ferroviaria Gran Central de Nueva York, el Prudential Building, en Chicago, y el edificio de la National Geographic Society, en Washington.

No se sabe aún cuánto tiempo pasará hasta que el "fonovisor" pueda ponerse a disposición del público en reemplazo del servicio telefónico corriente.

En realidad hace por lo menos 38 años que es técnicamente posible la comunicación por "fonovisor", pero en la primera demostración pública efectuada en los Estados Unidos en 1927, el equipo era tan enorme, caro y tan poco exacto que no resultaba en modo alguno práctico para el uso del público en general.

En la primera comunicación del "fonovisor" la esposa del presidente habló desde Washington con la señora Elizabeth Wood de la Bell Telephone Company, en Nueva York. Luego dos estudiantes sordomudos, la Srta. Laura Rabinowitz, de 15 años, de Nueva York, y Howard Mann, de 14, en Chicago, lograron leer en los labios del otro las palabras que decían y comunicarse así por primera vez por vía telefónica. La pantalla del "fonovisor" tiene 12 centímetros de alto por catorce de ancho.

Luego el representante Oren Harris, presidente de la comisión Interestatal y de Comercio Exterior de la Cámara de Representantes habló desde Washington con el alcalde de Nueva York, Robert Wagner, y éste último lo invitó a visitar la Feria Mundial.

El "fonovisor" es ligeramente mayor en tamaño que el teléfono corriente. Tiene botones en vez del acostumbrado disco. Una vez encendido el aparato tarda dos segundos en estar listo para usar.

El altoparlante está en el interior del aparato de manera que el que habla queda con las manos libres para tomar notas o bien mostrar a la otra persona objetos o cualquier otra cosa que desea que examine.

El sistema tiene también un conmutador que permite al que habla ver su propia imagen en la pantalla, sin por ello interrumpir la conversación ni la comunicación con la otra persona.

Se ha suicidado el titular de la Cruz Roja Italiana

ROMA, 25 (UPI). — El teniente general Guido Ferri, presidente de la Cruz Roja Italiana, se suicidó arrojándose desde una ventana de su apartamento, en un sexto piso.

Los investigadores manifestaron que el ex director general del cuerpo médico del ejército, de 73 años de edad, dejó una nota en la que pide a su esposa que le perdone por su decisión.

No se explicó si la nota hace referencia a recientes críticas de la prensa y los políticos sobre la administración de los fondos de la Cruz Roja.

Subalternos suyos dijeron que el teniente general Ferri, que peleó en ambas guerras mundiales y ganó una medalla de bronce y una cruz militar por gallardía, actuó en forma normal esta mañana cuando visitó un centro de la Cruz Roja para niños anormales. Presenció la confirmación religiosa y comunión de un grupo de pequeños, a los que luego habló por breves minutos.

Seguidamente, partió en automóvil hacia su residencia, dijo al chófer que le aguardase y subió a su apartamento. Pocos minutos después saltó por la ventana y falleció inmediatamente.

Varios periódicos y personajes políticos recientemente criticaron lo que calificaron de mala interpretación de los fondos de la Cruz Roja. No se han anunciado acciones en relación con la denuncia aunque se cree que se preparaba una investigación.

Ayudantes del general dijeron que éste sufrió hace tres meses un ataque de neumonía y que no se repuso totalmente. Agregaron que últimamente sufría de "un tipo de depresión".

Se encuentra en Madrid la señorita E. Illia Martorell

MADRID, 25 (UPI). — Desde hace cuatro días se encuentra en Madrid la señorita Emma Illia Martorell, hija del presidente argentino, en viaje de vacaciones.

Permanecerá en España una semana, durante cuyo tiempo visitará Segovia, El Escorial, Toledo y el Valle de los Caídos.

En Madrid ha visitado con detenimiento la Ciudad Universitaria de la que hizo grandes elogios; también fue obsequiada con una cena por los estudiantes hispanoamericanos que residen en el Colegio Mayor Universitario "Nuestra Señora de Guadalupe".

Se encuentra en Londres el Dr. A. Vicchi

LONDRES, 25 (UPI). — El embajador argentino, Dr. Adolfo A. Vicchi, llegó a ésta en compañía de su esposa y su hija, a bordo del "Amazon". El encargado de negocios de la Argentina, Dr. Alberto Prando, se había trasladado a Cherburgo, y de allí vino a ésta con el embajador.

El Sr. H. Leslie Bowes, presidente de la Royal Mail Lines, saludó al Dr. Vicchi como presidente de la Sociedad Anglo-Argentina. También se hallaban presentes funcionarios de la embajada argentina y de diversas entidades argentinas en Londres, incluso de la Junta Nacional de Carnes.

El Dr. Vicchi habló con los periodistas, entre los que se hallaba este corresponsal de United Press International, diciendo: "significa para mí un gran honor representar a la República Argentina en un país de tanto prestigio y alto nivel de cultura como Gran Bretaña.

"Mi tarea estará inspirada principalmente por el designio de estimular el fortalecimiento de la tradicional amistad entre Gran Bretaña y la República Argentina.

"Desde muy antiguo, la vinculación anglo-argentina es estrecha y cordial. Data del siglo dieciocho, época en que los primeros británicos arribaron a nuestras tierras e iniciaron allí actividades de diverso orden. Muchos de ellos fundaron sus hogares en la Argentina y hoy constituyen legión los descendientes de aquellos primeros inmigrantes, que juegan un rol importante en los diversos aspectos de nuestra faena nacional.

"Los argentinos admiramos especialmente, en lo que a Gran Bretaña concierne, su vocación por la democracia; su culto por la libertad y la forma admirable en que ha conseguido crear un sistema que asegura un amplio respeto a la personalidad humana".

Taylor reemplaza a Cabot Lodge en Vietnam del Sur

WASHINGTON, 25 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson aceptó la renuncia de Henry Cabot Lodge como embajador de Estados Unidos en Vietnam del Sur y nombró en su lugar al general Maxwell y D. Taylor.

LA OCUPACIÓN DE PLANTAS FABRILES

(Viene de Pág. 1ª)

cionales, se recuerda que en la víspera concurrió a la sede de la central obrera, el presidente de la mencionada entidad gremial, Sr. Antonio Scipione, y luego de mantener una reunión con integrantes del secretariado general cegetista, se limitó a decir que había "ido a conversar sobre diversos problemas".

No obstante, ha trascendido que los dirigentes ferroviarios habrían intentado iniciar gestiones conciliatorias entre el secretariado —que pertenece íntegramente a las 62 organizaciones (peronistas) con excepción de Marcos Almosny— y los gremios independientes. También pretenderían con sus gestiones se reanude el diálogo CGT-gobierno.

Conforme a las versiones recogidas en dicho sector gremial, el problema con los independientes no se había tratado, aunque se habría dejado expresado "las permanentes intenciones de unidad de los miembros del secretariado" y en cuanto a las relaciones con las autoridades nacionales, el secretariado no habría autorizado a la Unión Ferroviaria a actuar en representación de la central obrera y solamente la habría dejado en libertad de expresar ese anhelo en la reunión del comité central confederal a realizarse el martes próximo a las 15.30.

Pese a todo, la actitud de la Unión Ferroviaria no habría variado con respecto a la intención de actuar como mediadora, según lo establecen versiones al respecto.

Comunicado de la CGT

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La CGT dio hoy un comunicado por el que expresa su "más profunda felicitación y reconocimiento a todos los trabajadores, por la brillante participación que les cupo en el día de ayer, con motivo de la realización del operativo Nº 7".

Añade que la felicitación y reconocimiento se hacen extensivos a los estudiantes y otros sectores que "ya sea participando o exteriorizando su adhesión, se mostraron identificados con el plan de lucha de la CGT".

Dice que el "operativo Nº 7" se desarrolló con todo éxito, superando los cálculos más optimistas que tenía sobre el particular la central obrera, y que "toda la campaña oficial orquestada desde el gobierno para silenciar o tergiversar el éxito del nuevo operativo, se estrelló ante la acción de los trabajadores".

El comunicado denuncia que en Salta fueron detenidos muchos dirigentes sindicales; que el país está próximo a retornar a las épocas de la "olla popular"; que la libertad de prensa es relativa y que algunos órganos de difusión, particularmente las radios, están controlados.

SE REALIZARIAN NUEVOS PAROS

Para las próximas horas se anuncia una nueva reunión del secretariado general nacional de la CGT para considerar los resultados de la aplicación de la segunda parte del plan de lucha que, como es sabido, debe finalizar en el último día hábil de la presente semana.

Aunque no se informó respecto a los temas a considerarse en la oportunidad, ha trascendido que se analizará la posibilidad de que durante las deliberaciones del consejo directivo, previstas para el próximo lunes, se trate la realización de nuevas medidas de fuerza, de otro tipo que las llevadas a cabo hasta ahora, en apoyo de sus exigencias económicos-sociales. Esas medidas podrían traducirse en paros por 24 y 48 horas en todo el país.

Hubo hechos de violencia en la fábrica Kaiser

CORDOBA, 25 (UPI). — La orden de ocupación de la planta de Industrias Kaiser Argentina fue impartida por los dirigentes gremiales del Sindicato de Mecánicos del Transporte Automotor, a las 9 y 30.

La medida provocó la rápida y desordenada salida de más de cinco mil personas que trabajaban en el establecimiento ubicado en el barrio Santa Isabel.

En los portones de acceso se registraron escenas de violencia y pugilato. Los partidarios de la ocupación arrojaron diversos tipos de proyectiles contra los obreros y empleados que se retiraron de la planta.

Otros grupos se apoderaron de mangueras de incendio y las hicieron funcionar desde el interior contra las personas que se hallaban en el exterior del cercado limítrofe de la fábrica.

También muchos automóviles fueron colocados en las puertas y cercos para impedir la salida del personal.

Presencia del ministro de Gobierno

Al promediar la mañana, se hizo presente en el lugar el ministro de Gobierno, Dr. Jorge Arraya, quien después de conversar con el presidente de Industrias Kaiser Argentina, señor James Mc Cloud, y otros funcionarios de la empresa, se dirigió a una de las puertas de acceso para hablar con los obreros.

Cuando el Dr. Arraya llegó al lugar y se identificó los obreros le hicieron saber que sólo hablarían con el juez de instrucción, e inmediatamente dirigieron el chorro de agua de una manguera de incendio hacia el ministro, quien tuvo que retirarse apresuradamente.

Los apoderados de la empresa Kaiser presentaron ayer por la mañana otro recurso de amparo en otro juzgado provincial, debido a la ineficacia de la resolución del juez Dr. Joubin, quien había ordenado a las autoridades de la CGT y del Sindicato de Mecánicos que se abstuvieran de realizar ocupaciones de fábricas.

Las autoridades de la empresa informaron en la tarde de ayer que nada conocían sobre lo resuelto en el nuevo recurso interpuesto y destacaron que en la ocupación fueron dañados numerosos bienes de la firma, "cuyo monto no ha podido ser calculado todavía".

Los obreros, y sin que se presentara ningún magistrado o funcionario judicial, abandonaron la planta a las 13 y 10.

Después del mediodía se hizo presente el juez federal, Dr. Garzón Rabellini, quien ordenó el levantamiento de la medida de fuerza, y poco después de las 14, se regularizaron las actividades.

Comunicado de la empresa

La empresa Industrias Kaiser Argentina dio, en la Capital Federal, una declaración acerca de los sucesos ocurridos en su fábrica, que expresa:

"Esta mañana (por ayer) a las 9.20 fue ocupada la planta industrial que Industrias Kaiser Argentina posee en Santa Isabel. La acción fue cumplida por un grupo de obreros en adhesión al llamado operativo Nº 7 del plan de lucha de la CGT, desacatando las órdenes impartidas por el juez de intrucción, que hizo lugar al recurso de amparo interpuesto por la empresa oportunamente.

En los momentos en que se procedía a la ocupación, un núcleo de obreros y empleados, que no se adherían al movimiento, logró salir de la fábrica, produciéndose en esos momentos algunos destrozos en vidrios y puertas, sin que haya noticias de víctimas.

"El resto debió permanecer en el interior de ésta. Es de destacar que en IKA se aplica, por convenio, desde el 11 de marzo de 1960, el ajuste cuatrimestral de salarios en función del nivel del costo de la vida, siendo el jornal, término medio, de 86.80 pesos por hora, o sea 17.360 pesos por mes de 200 horas, más las asignaciones familiares que les corresponden a los obreros en cada caso".

Cumple un paro de 24 horas el personal de cines y teatros

BUENOS AIRES, 25 (UPI) —En adhesión al plan de lucha de la Confederación General del Trabajo, las organizaciones gremiales que agrupan al personal de cinematógrafos, teatros y empresas distribuidoras de películas, realizan en la fecha un paro de actividades por 24 horas.

La medida de fuerza la anunció el Sindicato de Operadores Cinematográficos, el Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público, el Sindicato de Distribuidores de Películas Cinematográficas. Señalaron al mismo tiempo que no se produciría la ocupación de las salas de espectáculos durante el cese de actividades.

En Rosario

ROSARIO, 25. — Finalizó esta mañana en distintos establecimientos la ocupación realizada por obreros en cumplimiento del plan de lucha de la CGT. La séptima etapa del mismo se desarrolló en esta ciudad con alternativas, ya que en algunas fábricas la situación se mantuvo hasta las seis de hoy, en tanto que en otras, los mismos trabajadores las abandonaron tras un corto período.

En gran número, en otros casos, fue depuesta la actitud ante el requerimiento o presencia policial en tanto que sumaron 75 los recursos de amparos dispuestos por la justicia federal.

En los procedimientos efectuados no se halló resistencia. Cabe señalar que en la empresa Chaina, de metalurgia, 300 obreros se negaron al desalojo recurriéndose a la presencia del magistrado, Dr. Víctor H. Pozzoli, miembro de la Cámara Federal de Apelaciones. Este se hizo presente en las dependencias de la mencionada firma, cuyas palabras encontraron eco en los obreros, que se retiraron del establecimiento sin obstaculizar la acción policial.

SU PLAN DE LABOR HA APROBADO DIPUTADOS

ASIMISMO EL CUERPO RINDIÓ HOMENAJE A LA MEMORIA DE JUAN B. ALBERDI

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — En su reunión de la víspera la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad un pedido de informes al Poder Ejecutivo acerca de la anulación de la personería gremial de la Asociación de Señaleros Ferroviarios, que es autor el Sr. Palmiro Bogliano (UCRI).

También dio aprobación a un plan de labor integrado por doce dictámenes suscriptos por unanimidad. La sesión tuvo un marco tedioso, en razón de que los temas elegidos no tuvieron mayor interés, y por el hecho de que los legisladores no permanecieron en sus bancas, durante el tiempo en que fueron tratados varios proyectos.

Al iniciarse las deliberaciones, el Sr. Bussaca (DC), planteó una cuestión de privilegio, que luego fue destinada a comisión, por haber expirado el plazo para que su autor la fundara.

El legislador Demócrata Cristiano se refirió a declaraciones del ministro de Economía, en las que expresa que el plan de desarrollo que tiene a estudio el Poder Ejecutivo, no sería remitido al Parlamento, pese a que contempla aspectos que hacen al régimen impositivo, cambiario y régimen arancelario. "Pareciera —dijo— que los diputados y senadores fueran invitados de piedra".

El Sr. Coral (SA), fundamentó un proyecto de resolución, por el que se solicitan informes del Poder Ejecutivo, acerca de la ayuda técnica dada a la Argentina por la Agencia para el Desarrollo Internacional.

El proyecto —tras breve debate— fue pasado a la comisión respectiva. Luego la cámara rindió homenaje a la memoria de Juan B. Alberdi y del ex intendente municipal de la capital federal Dr. Carlos Pueyrredón.

Al entrar a considerar el plan de labor se aprobó, en primer término, un dictamen de la comisión de Transportes, por el que la cámara se dirige al Poder Ejecutivo solicitándole que informe sobre medidas que se han adoptado para el cumplimiento de la ley 14.464, que ordena la construcción de un camino entre Puerto Victoria y Los Marinos, frente a la ciudad de Rosario.

Cuestión de privilegio

El Sr. Llorens pidió preferencia para el tratamiento de una iniciativa suya, referida a la usura. Se originó entonces una curiosa situación con el planteo en tres cuestiones de privilegio. El Sr. Muñiz (SA), al dar su apoyo a la iniciativa del legislador radical del Pueblo anticipándose a la posición del Sr. Jofré, conservador, expresó que, "suponía que la iba a ser pública, la comisión tendría que recogerla, dándole un trámite rapidísimo, tan urgente como lo requiere la solución de este verdadero problema social".

El Sr. Jofré, de inmediato, planteó una cuestión de privilegio, por las palabras del representante Socialista Argentino. El Sr. Muñiz aclaró el sentido de sus palabras y por mediación de la presidencia, se dio por terminado el incidente.

El Sr. Aguirre Cámara insistió en plantear el asunto por la misma vía del privilegio. Afirmó que, "quienes están lanzados en este momento a esta supuesta lucha contra la usura, emplean el más viejo y deleznable recurso de la demagogia".

El Sr. De Cara (DP), recogió la afirmación y planteó una cuestión de privilegio contra el representante conservador por Córdoba. Todas estas cuestiones fueron remitidas a la comisión y la iniciativa del Sr. Llorens no se votó por haber expirado el plazo.

Asistirá nuestro país al congreso sobre la malaria

BUENOS AIRES, 25 (UPI) —Nuestro país estará representado en el seminario que, sobre la misión de servicios generales de salud en la erradicación de la malaria, se efectuará en Minas Gerais, (Brasil) desde mañana y hasta el 4 de julio próximo.

La delegación argentina estará presidida por el subsecretario de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. Bernabé Cantlon.

Quedó acreditado el nuevo representante del país venezolano

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Con el ceremonial de estilo presentó sus cartas credenciales el presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, el nuevo embajador de Venezuela, Dr. Eligio Anzola Anzola.

El diplomático concurrió a la Casa de Gobierno acompañado por el director nacional de Ceremonial, embajador Antonio M. de Apellániz, y al entrar al despacho del presidente lo hizo junto con el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

Con este acto quedaron formalmente reanudadas las relaciones entre la Argentina y Venezuela, suspendidas por decisión del gobierno de este país en marzo de 1962, al ser derrocado el entonces presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

Convenio con la AID para construir silos y elevadores

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se informó que en breve será firmado un contrato entre el gobierno nacional y la Agencia Internacional de Desarrollo, para la participación de este organismo en la construcción de silos y elevadores en la Argentina.

Las obras serán financiadas por el Banco de la Nación y los productores.

Capotó un avión en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 25 (UPI). — Un avión de la Fuerza Aérea Argentina sufrió un accidente en el aeropuerto de Mal Paso, pero felizmente no hay que lamentar desgracias personales.

La máquina procedía de Tartagal, con escalas en Salta y Tucumán y cuando iba a aterrizar en esta ciudad capotó, saliendo de la pista.

La máquina sufrió daños en el tren de aterrizaje y los dos motores se desprendieron de la base.

No se conoce aún el número de personas que viajaban en la misma, reiterándose que el accidente no causó víctimas.

Frondizi no aceptó un debate propuesto por el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 25 (UPI). —El Dr. Arturo Frondizi ha contestado en forma negativa la invitación del Ing. Alvaro Alsogaray para intervenir en un debate televisado, juntamente con el teniente general Pedro Eugenio Aramburu. El ex presidente de la República afirma en su respuesta que "poco o nada agregaría este debate a la discrepancia fundamental que nos separa y que se puso de manifiesto en sucesivas ocasiones, durante su gestión ministerial en mi gobierno, hasta el punto de resolverse su alejamiento del cargo". Además el Dr. Frondizi formula numerosas consideraciones en torno de las disidencias que lo separan del ex ministro de Economía.









PARA AUTOMOVILES		PARA CAMIONES	
600/16 - 4 t	$ 4.990.-	825/20 - 12 t	$ 22.500.-
600/16 - 6 t Nylon	" 5.500.-	900/20 - 12 t	" 24.500.-
450/21 - 4 t	" 4.400.-	1000/20 - 14 t	" 30.000.-
650/16 - 4 t	" 5.896.-	1100/20 - 14 t	" 34.500.-
710/15 - 4 t	" 6.600.-	PARA TRACTORES	
		600/16 - 4 t	$ 3.350.-
		750/20 - 6 t	" 5.447.-
		14-30 - 6 t	" 24.180.-
		14-34 - 8 t	" 25.849.-





Nuevo subsecretario de Obras Públicas. — El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, escribano César Luis Corte, pone en posesión del cargo al nuevo subsecretario de Obras Públicas, arquitecto Roberto Messera. Asistieron a la ceremonia el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín; el vicegobernador, Dr. Teodoro Marcó, ministros, legisladores y funcionarios.

SE CREARÁ EL INSTITUTO ENTRERRIANO DEL ARROZ

LA INICIATIVA TIENDE A ASEGURAR SU EFICIENTE COMERCIALIZACIÓN

PARANA, 25. — Efectivizando otra interesante iniciativa, el gobierno del Dr. Carlos Raúl Contín, proyectará por intermedio de su Ministerio de Economía y del Departamento de Agricultura respectivo, la creación del Instituto Entrerriano del Arroz. Esta será una obra de indudable significación, que abrirá perspectivas sobresalientes para una zona provincial próspera, y que permitirá una labor común de representantes del Poder Ejecutivo y de la producción e industrialización de este cereal.

Será propósito de este organismo ejercer la representación real y efectiva de la actividad económica que genera la producción del arroz en Entre Ríos. Defender los intereses generales de esta producción y su industrialización y comercialización, al par que con medidas concordantes promuevan un aumento y productividad en su explotación y un mejoramiento en su calidad. También por su intermedio se encarará la investigación, experimentación y fomento de su cultivo mediante la acción eficaz de organismos competentes. Se adoptarán planes y franquicias especiales de crédito, se asegurará una eficiente comercialización tendiente a la vez a conducir directa o indirectamente a la exportación de excedentes.

De acuerdo a conversaciones y reuniones mantenidas entre el gobernador de la provincia, Dr. Contín; el vicegobernador, Dr. Marcó, y el ministro de Economía, Sr. Corte, con productores de la provincia y las efectuadas entre este último con el director de Agricultura, Ing. Iturriza, y representantes de la Facultad de Agronomía de la ciudad de La Plata, se ha decidido encarar este problema en forma resuelta y eficaz. Estudiado en sus distintos aspectos el plan, se ha pensado que sea la Colonia Oficial No. 15, ubicada en distrito Federal, del departamento Concordia, el lugar en donde deben realizarse los trabajos de preparación de tierra, con el fin de multiplicar arroz. Esta multiplicación se efectuará con semilla original proporcionada por la Facultad de Agronomía de la ciudad de La Plata, la que confirmando lo expresado por sus autoridades pondrá a disposición de esta provincia personal técnico especializado de su casa de estudio.

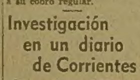
Designan jefe de la Policía Caminera de la provincia

PARANA, 25. — El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, nombró jefe de la Policía Caminera, al inspector mayor Bernardo Magrán, quien cesa en sus funciones como titular de la Unidad Regional de Nogoyá.

El citado funcionario tendrá a su cargo todo lo concerniente a la organización del mencionado cuerpo, ajustando su cometido a las directivas dadas en el decreto de creación de la Policía Caminera.

El impuesto a la actividad Agropecuaria

PARANA, 25. — Un documento donde se pone de manifiesto el amplio espíritu cooperativista del gobierno ha dado a conocer el Poder Ejecutivo. Se refiere el mismo a la aplicación del impuesto del 3 por ciento a la actividad agropecuaria, que no se aplicará a los asociados de las cooperativas, siempre que éstos ingresen ese aporte al capital de la entidad que los agrupe. En caso contrario, el gobierno procederá a su cobro regular.



Investigación en un diario de Corrientes

Diputados aprobó un informe del P. E.

CORRIENTES, 25 (UPI) — En la Cámara de Diputados fue interpelado el ministro de Gobierno, Dr. Julio Hormaechea, con motivo de la investigación que dispuso el Poder Ejecutivo sobre publicaciones realizadas por el diario "El Litoral" de esta capital.

La medida tuvo origen en informaciones aparecidas en ese diario, que es opositor al gobierno y que frecuentemente lo censura en comentarios y caricaturas.

Iniciada la sesión habló en primer término el diputado interpelante, Dr. Clemente Maldonado, del MIR, quien señaló que el decreto del gobierno era violatorio de la libertad de prensa.

Informe del ministro de Gobierno

Después de una extensa exposición del diputado Maldonado habló el ministro de Gobierno, quien señaló entre otras cosas que el referido decreto tiene alcance moralizador, y busca el resguardo efectivo de los intereses de la administración y los permanentes de la sociedad. Señaló que el gobierno no ha intentado coartar el derecho de expresar libremente las ideas, y una prueba de ello —dijo— está dada por el hecho de que la vigencia del decreto no significó la clausura de ningún diario de la provincia y el diario "El Litoral" —agregó— continúa publicándose como antes del decreto.

El Dr. Hormaechea dijo que el gobierno no tiene prensa oficialista porque no lo cree necesario, pues está seguro de la buena fe de todos sus miembros y de la honradez de la ciudadanía para justipreciar la obra gubernativa.

Finalmente expresó que el gobierno es respetuoso de la libertad de prensa y que no había efectuado acto alguno que fuera intimidatorio para el periodismo.

Seguidamente hablaron diputados de varios sectores, produciéndose diversas incidencias, algunas de carácter violento, entre los diputados oficialistas y los de la oposición.

Concluido el debate se pusieron a votación dos iniciativas.

Una de ellas, propuesta por el diputado Juan Affur, del Partido Liberal, expresaba que la Cámara se daba por satisfecha con las explicaciones del ministro de gobierno. La otra, propuesta por el diputado Julio Faraone, del MIR, decía que el cuerpo no se daba por satisfecho con esas explicaciones y repudiaba el decreto mencionado, por ser atentatorio de la libertad de prensa, señalando, además, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo lo anulara.

La votación arrojó un empate de doce votos. Los legisladores liberales y autonomistas se dieron por satisfechos con el informe del ministro, y los de los demócratas cristianos, colorados y del MIR, votaron en sentido contrario.

Ante el empate el presidente de la cámara, Sr. Pedro Bolo, de la UCRP, dijo que las explicaciones del ministro eran satisfactorias, y en tal sentido votó a favor de la iniciativa del diputado Juan Affur, que en esa forma quedó aprobada por la cámara.

SE INFORMÓ SOBRE EL DÉFICIT FERROVIARIO

EL DEL ACTUAL EJERCICIO PODRÍA ALCANZAR A 45.000 MILLONES

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando, y un grupo de funcionarios y asesores de ese ministerio, concurrieron a la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados para informar sobre el déficit ferroviario.

En respuesta a distintas preguntas, los funcionarios estatales aclararon que la Tesorería cancela anualmente los déficit de explotación ferroviaria como si fueran subsidios. El pronóstico previsto para este ejercicio es de 42.000 millones de pesos, pero fue determinado por la administración anterior y puede estar sujeto a modificaciones.

Al comenzar su gestión los actuales administradores debieron solucionarse importantes problemas pendientes, como el pago de aumentos al personal en un 30 por ciento, atraso a los proveedores y bonificaciones.

Gastos de explotación

En cuanto al producto (recaudación) en este ejercicio será de 24.283 millones de pesos. Los gatos de explotación ascienden a 47.613.1 millones de pesos, divididos así:

Personal 34.653.5 millones; combustibles, 4.140 millones; lubricantes, 235.4 millones; materiales, 3.951.6 millones; contratistas, 3.460.5 millones y varios, 1.172.1 millones.

Desde el 12 de octubre se han nombrado 4.101 agentes, con carácter de supernumerarios, ya que el decreto 413 impide hacer designaciones.

Se prevé la designación de otros 9.073 agentes para el próximo ejercicio, en cumplimiento del plan de reactivación total. Asimismo, las previsiones para el nuevo ejercicio son de 173.000 agentes, con un gasto en personal de 37.000 millones de pesos.

El déficit del actual ejercicio podría alcanzar a 45 mil millones.









LLEGAN NUEVAS MAQUINAS PARA UNA PRESTIGIOSA EMPRESA GRAFICA LOCAL



Continuando con el plan de inversiones programadas con motivo de celebrar en 1958 sus 60 años de vida comercial e industrial, CITTA Hnos. S.R.L. anuncia ahora la recepción de otra moderna unidad impresora. Se trata de una Original Heidelberg doble oficio totalmente automática, de procedencia alemana recientemente llegada al país.

Esta nueva unidad, juntamente con las recibidas en 1960, 1961 y 1962 constituyen un plantel de modernas máquinas que producen en conjunto más de 150.000 impresiones diarias en un solo turno. Todo ello sumado a un equipo de personal altamente capacitado permite a la dirección de la Empresa asegurar una producción más agilizada acorde con las necesidades de la época.

La nota gráfica ilustra en momento en que es descargado en el local de calle Boulogne Sur Mer 2464 de nuestra ciudad, el cajón conteniendo la nueva máquina.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.527
Director: Riobó Caputto

UN VACIO EN LA LEGISLACIÓN QUE DEBE CUBRIRSE

La solución dada por el poder ejecutivo al espinoso problema del veto parcial a una serie de decretos-leyes deja un vacío en la legislación provincial que, de no cubrirse de inmediato, no sólo afectará derechos y conquistas legítimamente logradas, sino que servirá de pretexto para que subsista una controversia que en cualquier momento podría desembocar en un conflicto de poderes. El gobierno ha aplicado su tesis, escrupulosamente selectiva, en esta materia, para sacar adelante lo que a su juicio era aceptable y convenía a los intereses de la provincia y deja de lado, como marginados del camino de la legalidad, aquellos decretos-leyes que, según su criterio, fueron suscriptos por el último interventor excediéndose en sus facultades y atribuciones. Lo cierto es que el recurso del veto parcial autorizado por la Constitución y la sana doctrina que indica que la ratificación o rechazo de todo decreto-ley debe operarse por el trámite de una nueva ley sujeta a promulgación u observación parcial o total, derogan automáticamente algunas estructuras jurídicas que, tarde o temprano, tendrán que ser reivindicadas, pues en no pocos casos se trata de reglamentos de derechos y garantías constitucionales cuya vigencia, con ser automática, requieren de la ley o el estatuto con sus órganos y dispositivos de amparo y protección.

Entre los estatutos enervados o, mejor dicho, anulados por esta técnica de institucionalización de las normas dictadas por administraciones de facto, figuran el del personal policial y el de los agentes civiles del Estado, y entre las leyes propiamente dichas la que restituye la personería y los bienes a la antigua Sociedad de Beneficencia. En los casos señalados se podría atribuir a esas disposiciones y a sus alcances el origen de este proceso interpretativo que ha culminado con la anulación de conquistas en lo que hace a la inamovilidad y el escalafón del empleado público y a la reinvindicación de una meritoria entidad de acción social arbitrariamente despojada hace años de su patrimonio y de su elemental garantía para actuar como institución de bien público reconocida por el Estado. Lo evidente es que aunque el gobierno se manifieste muy respetuoso de la estabilidad, le han quedado las manos libres para las remociones o para no ascender a los cargos de los distintos escalafones a los que mayores méritos acrediten. La intranquilidad que se advierte en algunos sectores, no tanto por los riesgos de remociones o traslados en masa, que no existen y ni siquiera se han insinuado, sino por la congelación en los cuadros de ascensos, debe ser disipada cuanto antes, y de la misma manera los dirigentes de la Sociedad de Beneficencia merecen una satisfacción, ya que no se les pueda quitar lo que legítimamente les había sido restituido en una actitud de indiscutible desagravio.

Tanto la Legislatura como el Ejecutivo deben admitir que si la controversia o el diferendo se prolonga y se promueve la instancia judicial para que ésta dictamine sobre la validez de la promulgación de la ley 5560, la provincia quedará quizás por años sin una legislación positiva en materia de amparo a los servidores del Estado. Si el gobierno, sobre la base de los estatutos y leyes enervadas, no proyecta otras nuevas, los legisladores deben tomar la iniciativa y actualizar esas normas para sancionar en el actual período de sesiones estos regímenes de inamovilidad y escalafón para el personal policial y los agentes civiles de la administración central y entes autárquicos. En cualquier forma, se trata de sectores que no deben quedar desamparados y frente a los cuales las autoridades deben obrar con practicidad, prescindiendo de polémicas o de mutuas reconvenciones y dando fuerza de ley a estatutos y reglamentos que consolidan o afianzan derechos y garantías constitucionales.

SE PUBLICÓ EL DIA...

24 de junio de 1929

"Desde distintos puntos de la provincia —expresaba el editorial— llegan informaciones relacionadas con el estado de la salud infantil, y por cierto que ellas no son halagüeñas tanto que las autoridades educacionales han tenido que proceder a la clausura de diversos establecimientos de enseñanza en virtud del ausentismo escolar originado por enfermedades infecto-contagiosas". En diversas oportunidades —agregaba— hemos sostenido el criterio de que no puede haber preocupación mayor en quienes administran la cosa pública que la preservación de la salud, especialmente la infantil, y la reiteración de tal concepto resulta oportuna en la actualidad ya que el estado sanitario en muchos distritos de la provincia es sencillamente lamentable".

—Una noticia local consignaba que en la fecha se había efectuado el sorteo de los tres mayores contribuyentes locales que tendrían a su cargo la confección del padrón electoral de extranjeros y mujeres, para los comicios comunales del próximo mes de noviembre, resultando desinsaculados los Sres. Daniel Testi, Eugenio Puccio y Moisés I. Seriano.

—Un cable fechado en Carrara daba cuenta de que había sido botado un pontón especialmente construido en dicha ciudad italiana para transportar a Roma el monolito de mármol de 35 toneladas de peso que sería erigido en honor de Mussolini en el campo atlético romano.

24 de junio de 1939

—Hacía saber "El Litoral" que en su sesión de la víspera la Cámara de Diputados había aprobado un proyecto de ley por el cual se creaba en esta ciudad o sus alrededores un hospital de tránsito y un dispensario para el tratamiento y profilaxis de la lepra, así como un instituto antileproso en la ciudad de Rosario o sus vecindades.

—Otra información de nuestro medio daba cuenta de que el Departamento de O. Públicas de la provincia estaba proyectando la ampliación del edificio ocupado por el Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Luego de señalar que el articulado de la ley de comisiones de fomento era claro y no ofrecía dificultades para su correcta interpretación, expresaba que no obstante se observaban en la práctica reiteradas violaciones a su texto o la aplicación incorrecta de sus disposiciones. "Ello debe servir —agregaba— para que las autoridades pertinentes exijan, por lo menos, a quienes confían el manejo de la administración comunal, el conocimiento del instrumento legal al cual deben ajustarse, evitando así la anarquía que en la actualidad puede apreciarse a poco que se recorran los distintos distritos provinciales".*

25 de junio de 1929

En una destacada nota central informaba el diario acerca del fallecimiento, acaecido anoche en la capital federal en donde se encontraba internado, del destacado hombre público santafesino don Jorge Raúl Rodríguez, quien desempeñara importantes cargos en la administración pública de nuestra provincia y ocupara durante varios períodos una banca en la Cámara de Diputados de la Nación, en representación de la Unión Cívica Radical.

—Otra información de nuestro medio hacía saber que el Ministerio de Hacienda había denegado la solicitud de la Sociedad de Quinteros Unidos de Guadalupe, de arrendamiento de terrenos fiscales ganados al río, con destino a la venta de productos en la zona portuaria.

—Un despacho procedente de Gardone, Italia, daba cuenta de que los médicos que asistían a Gabriel D'Annunzio habían informado que se había complicado gravemente el estado de salud del famoso paciente, quien fuera sometido a una operación de apendicitis.

25 de junio de 1939

—Anunciaba el diario que el día 29 del mes en curso sería celebrado en los medios católicos locales, coincidentemente con la festividad de San Pedro y San Pablo, el "Día del Pontífice", motivo por el cual monseñor Rodríguez Zía oficiaría una misa cantada en la iglesia Catedral metropolitana.

—Desde la ciudad de Buenos Aires se informaba que el 28 de este mes serían inauguradas en la capital federal las deliberaciones del Congreso Agrario Argentino organizado por la Asociación de Cooperativas Argentinas, y en el cual participarían más de 600 delegados provinciales.

—Un cable fechado en París daba cuenta de que había trascendido en círculos gubernativos que Benito Mussolini aprovecharía una ocasión propicia para denunciar el pacto anglo-italiano, una de cuyas cláusulas establecía un "statu quo" en el Mediterráneo.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Señalaba el diario que a pesar de lo oneroso que resultaba el transporte de material ferroviario utilizando los propios servicios de los trenes de carga, la administración de los Ferrocarriles del Estado persistía en dicha modalidad operativa, cuando el sistema tarifario vigente aconsejaba la conveniencia de utilizar, en la mayoría de los casos, el transporte fluvial. Después de enumerar una serie de deficiencias que evidenciaba el transporte de pasajeros, expresaba que racionalizando las tareas burocráticas podrían los ferrocarriles estatales abaratar sus tarifas, reacondicionar convenientemente sus servicios y modernizar su material rodante sin necesidad de recabar mayores erogaciones por parte del Estado central.*

Consejo de Educación

Pago de alquileres

La tesorería del Consejo General de Educación prosigue el pago de los alquileres de locales escolares por el mes de abril último. La oficina funciona en el edificio de calle San Martín No. 1918.

Ofrecimiento de cargos

La Dirección de Personal ha informado que el 30 del corriente a las 10 se realizará en el local de la dependencia, calle San Martín No. 2100, el segundo ofrecimiento de cargos directivos vacantes de tercera categoría. La lista comprende: Escuelas Nos. 158, 213 (2 cargos), 262, 237, 347, 365, 438, 451, 469, 473, 512, 543, 1015, 1092, 1156, 2002, 2005 y 2006.

Será inaugurada una Escuela de Oratoria y Psico-somática

Con los auspicios de la subcomisión de cultura del Centro Español, mañana a las 18.45, se llevará a cabo el acto inaugural de la Escuela de Oratoria y Escuela Psico-somática volitiva, que dirigirá el profesor Carlos Capitaine Funes.

Previa ejecución del Himno Nacional dictará su clase de elocuencia el profesor Capitaine Funes, señalando la importancia que tiene la palabra y destacará el valor artístico de la misma, su valor práctico y su trascendencia en el desarrollo de la cultura.

A la iniciación de esta actividad que es auspiciada también por el Círculo de Estudios Delfos, han sido invitadas las autoridades provinciales, nacionales y culturales.

Guillermo Rawson

Se cumplió ayer el 143º aniversario del nacimiento de Guillermo Rawson, que fuera hace pocos días objeto de homenajes y evocada su figura prócer en conferencias en ocasión del Día de la Cruz Roja Argentina, de la que fue fundador.

Guillermo Rawson nació en San Juan el 24 de junio de 1821. Era hijo del médico norteamericano Amán Rawson y de la argentina María Justina Rojo. Su hermano Benjamín Franklin Rawson, compañero de Sarmiento en el destierro chileno, fue uno de los grandes pintores de su época.

Guillermo Rawson estudió en Buenos Aires en el colegio de los padres jesuitas y se doctoró en medicina en la Universidad de esa ciudad, de la que egresó con la distinción de alumno laureado que se otorgaba por primera vez. Al entregarle el premio, su profesor el poeta Claudio M. Cuenca, dijo: "La Universidad felicita a Buenos Aires, a la República toda, por los días de gloria que vuestro talento le depara". Las palabras del médico-poeta serían proféticas y aquel brillante alumno daría en verdad días de gloria a su patria.

Regresa a su San Juan natal, donde ejerce su profesión y participa activamente en la vida política como legislador. Fue después de Caseros diputado por San Juan al Congreso de Paraná, y, luego de Pavón, se radicó en Buenos Aires. En 1862 ocupó una banca por San Juan en el Senado Nacional, donde su talento oratorio y su erudición lo destacaron en los principales debates.

El presidente Mitre le ofreció la cartera del Interior, preocupándose Rawson principalmente por el fomento de la colonización y la construcción de ferrocarriles. Durante la guerra con el Paraguay sobrellevó con el vicepresidente Marcos Paz las responsabilidades del gobierno en un período duramente difícil. Hasta que en 1880 se alejó definitivamente de la vida pública, se había destacado como uno de los más capacitados argentinos en el parlamento y en el gobierno. Pedro Goyena dijo de él: "Una colección de sus discursos sería una fuente de ilustración sobre las materias a que aquéllos se refieren", y: "El Dr. Rawson cada vez que habla en las cámaras hace una magnífica lección de ciencia política".

Pero este eminente hombre público era fundamentalmente un hombre de ciencia y un médico abnegado. En 1873 inauguró la cátedra de Higiene Pública por él fundada. Delegado argentino al Congreso Médico de Filadelfia presentó su notable trabajo "Estadística vital de la ciudad de Buenos Aires". En 1876 edita en París sus "Lecciones de Higiene Pública" que lo consagraron como un eminente higienista, enfocando sus estudios desde un aspecto profundamente social y anticipándose en la proposición de soluciones que hoy son consideradas como indispensables en la moderna higiene social. Otras de sus obras son "Estudios sobre las casas de inquilinato de Buenos Aires" y "Observaciones sobre la Higiene Internacional". La Conferencia Internacional de Higiene de París hizo suyos los principios sustentados por el gran higienista argentino.

En 1880 fue el gran promotor de la fundación de la Cruz Roja Argentina. Radicado en Francia por motivos de salud, murió en París en febrero de 1890. Cuando sus restos fueron repatriados, dijo Mitre ante su tumba: "Jamás encontré en la vida, en días de verdadera prueba, un ser tan brillantemente dotado y que más se acercase al ideal de perfección moral".

Para abonar dos impuestos vence mañana un plazo

La Dirección General de Rentas recuerda que mañana vencerá el plazo especial para el pago sin recargos ni intereses de los impuestos a las actividades lucrativas e inmobiliarias por el año en curso. Asimismo vencerá el plazo para la presentación de las declaraciones juradas y para hacer efectivo el ingreso de la segunda cuota correspondiente a contribuyentes de actividades lucrativas acogidos al plan de pago en cuatro cuotas.

A partir de la próxima semana se intimará a los morosos el pago de lo adeudado con más los recargos, intereses y multas que correspondan desde las fechas de vencimiento de los citados gravámenes establecidos en el Código Fiscal.

Para facilitar el cumplimiento de los obligaciones fiscales, la sección Actividades Lucrativas atenderá mañana al público por la tarde de 16 a 19.

Se reúne la Sociedad de Oftalmología del Litoral en Rosario

En asamblea extraordinaria la Sociedad de Oftalmología del Litoral se reunirá mañana en Rosario en la sede del Círculo Médico para tratar el siguiente temario: afiliación al Círculo Médico; lentes de contacto; comunicaciones científicas de los Dres. Francisco Páez Allende, Francisco Cifarelli y Alberto Martino.

Anoche fue observado en nuestra ciudad el eclipse total de luna





Distintas faces del eclipse total de luna. Arriba: fotografía suministrada por el CODE, obtenida directamente mediante el telescopio. Abajo: fotos tomadas por el Centro Astronómico de la Escuela Industrial Superior.

Anoche pudo observarse en nuestra ciudad, al igual que en todo el país, el eclipse total de luna del que informáramos, fenómeno celeste que tuvo un carácter excepcional, dado que se prolongó por un lapso de 4 horas. Lógicamente, la población estuvo pendiente del hecho, pese a que en la hora que iba a iniciarse el cielo estaba casi totalmente nublado.

El fenómeno comenzó a las 19h. 8m. 54s. y concluyó a las 23h. 2m. 6s. Los datos suministrados por el Centro de Observadores del Espacio y el Centro Astronómico de la Escuela Industrial Superior, señalan que en momentos de entrar la luna en el cono de sombra, tomó un color grisáceo oscuro. En ese momento el cielo estaba nublado, apareciendo a la vista solamente la zona de la luna.

Aproximadamente a las 20 y 30 apareció una estrella detrás de la luna por el limbo oeste. A las 21.16 se notó una claridad en el cuadrante inferior izquierdo, noreste, que se desplazó luego hacia el sureste (sobre la luna). A las 21.18 las nubes emigraron hacia el este, quedando todo el cielo despejado exactamente a las 21.45.

A las 21.18 la luna adquirió un color anaranjado vivo y a las 22.23 desapareció toda la tonalidad rojiza de la luna.

El Centro de Observadores del Espacio observó el fenómeno celeste con el telescopio de 26 cm. recientemente construido por el presidente de esa entidad, Sr. Angel Meynet.

En cuanto al Centro Astronómico de la Escuela Industrial Superior, también siguió el eclipse mediante el telescopio que posee.

Las primeras jubilaciones ordinarias de la Caja de Trabajadores Independientes entregaron ayer



El presidente de la Caja de Jubilaciones de Trabajadores Independientes formula declaraciones en conferencia de prensa.

Numerosa concurrencia se congregó ayer a las 11 en el salón blanco de la gobernación para asistir a la entrega de las primeras jubilaciones acordadas por la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes. Presidió el acto el gobernador, Dr. Aldo Tessio, acompañado por el vicegobernador, doctor Eugenio Malaponte, ministros y otros funcionarios. Estaban también el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, representantes de las fuerzas armadas, magistrados judiciales, legisladores y delegaciones de trabajadores.

El presidente de la Caja referida, Sr. Carlos María Arana, acompañado por el sub-asesor, Dr. Carlos Montalbán, y el jefe de la comisión que se encuentra en esta ciudad, Sr. Angel E. Bacigalupo, presidió la distribución de los títulos jubilatorios. El señor Arana expresó su satisfacción por este hecho, con lo cual se cumplía, dijo, con una clase pasiva que nunca habría recibido ningún beneficio y aseguró que proseguirá la labor inquebrantable en beneficio de los trabajadores independientes. Destacó que la tarea no era suya solamente, "sino de todos los que colaboran para llevar el bienestar a los necesitados; esto es, la de los sindicatos y de los hombres de gobierno que aúnan sus esfuerzos para la concreción de esta trascendente obra".

Palabras del gobernador

El doctor Tessio recordó que en la Convención Constituyente de 1957 se estableció una disposición en la Carta Magna para afirmar la seguridad social del hombre y la mujer, posibilitándole una vejez tranquila.

Destacó después que empezaba a otorgar sus beneficios la Caja de Previsión Social de los Trabajadores Independientes, y se hacía así un acto de justicia para esos hombres y esas mujeres.

El gobernador, el presidente de la Caja, el vicegobernador y otras autoridades procedieron después a entregar más de cien títulos jubilatorios.

Una conferencia de prensa

El presidente de la Caja, Sr. Carlos María Arana, presidió el martes último una conferencia de prensa, señalando que se iniciaba una serie de visitas de funcionarios al interior del país para dar una nueva forma al plan de previsión. Destacó que el gobierno de la nación ha llegado a completar el pago a los beneficiarios de todas las cajas, por un total de siete mil millones de pesos, más cinco mil millones en títulos de previsión; recordó que el gobierno nacional recibió las cajas en total estado deficitario, citando la Caja de Trabajadores Independientes que sólo recaudaba 25 a 30 millones de pesos para hacer frente a 90 millones de pesos por bimestre. En mayo último, según expresó, se recaudaron 168 millones y la Caja está recaudando 7 millones diarios, fenómeno que se ha operado como consecuencia de que la institución está otorgando beneficios ordinarios por primera vez desde su creación en 1955.

Informó que la Caja tiene 135.000 afiliados y últimamente, por un convenio con la municipalidad de la capital federal, se han logrado 40.000 más. Con ello, añadió, se ha podido establecer que en el país hay un millón de trabajadores independientes.

Adelantó que con la Municipalidad de Santa Fe se firmará un convenio similar al de Buenos Aires y lo mismo con la provincia, y de esta manera los organismos locales colaborarán con la Caja como lo hacen ya otros municipios.

La Caja, agregó entre otras cosas, ha acordado 20.000 jubilaciones por invalidez, más 9.000 asistenciales; se han entregado 2.200 jubilaciones ordinarias, que son las primeras.

Visitará Santa Fe el 1o. de julio el primer mandatario cordobés

Para el 1º de julio venidero está anunciada la visita oficial a esta ciudad del gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Justo Páez Molina, quien mantendrá conversaciones con el primer mandatario santafesino, doctor Aldo E. Tessio, sobre problemas comunes a ambos estados.

Uno de los temas sobre los que conversarán ambos gobernadores, ha trascendido, será la construcción de la autopista Santa Fe-Córdoba.

Actos culturales

Conferencias

Victoria Ocampo. — El 2 de julio, a las 18.30, en el Club del Orden, sobre: "El Aurens en el desierto de la pantalla".

Prof. Carlos Capitaine Funes. — Mañana, a las 18.45, en el Centro Español, sobre: "Importancia de la palabra".

Dr. Víctor Tau Anzoátegui. — El 6 de julio, a las 18.30, en el M. Católico, sobre: "Vigencia del Pacto Federal de 1831".

Dr. César A. Lisignoli. — Mañana, a las 19.30, en el aula V. Sársfield, sobre: "Dos días y dos noches bajo los hielos". El jueves, a las 18.30, en el Museo de Bellas Artes, sobre: "Aspecto de la Antártida".

Exposiciones

VI Salón Anual de Becarios. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Inauguración, el 9 de julio.

Sala de la Pequeña Muestra. — En la galería San Martín, local 121: Miguela Vera de Báez. Grabados. Organiza COVEIQ.

Teatros

Teatro Popular del Litoral. — El jueves y el viernes, a las 22; el sábado y el domingo, a las 18.30 y a las 22, en Teatro de Arte (San Martín 2222): "El canto del cisne" y "El oso", de A. Chejov. Dir. M. Flores.

Cine

Hoy, a las 21, en el aula Alberdi: "Los inundados", de F. Birri. Aniversario semana reformista.

Cursillos

Instituto Cultural Argentino-Germano. — El sábado, a las 19, en el Centro Español, 2a. clase de Interpretación de la canción de cámara alemana, a cargo del maestro Juan P. Franze.

Graciela Pomponio y Jorge Martínez Zárate (dúo de guitarras). — El domingo, a las 22.30, en el Paraninfo de la UNL. Organiza L T 10.

Seminario sobre automatización de los procesos industriales. — En la F. de Química, los días 24 y 27, de 9 a 11 y de 17 a 19.

Alberto J. Süly. — El 26 y el 26, a las 21, y el 27, a las 9.30 y a las 17, sobre: "Organización sindical".

"Historia del Cine". — Organiza Gente de Cine. El sábado, a las 14, en el cine Ideal. Exhibición de "Los visitantes de la noche", de Marcel Carné, y "Crin blanca", de Albert Lamorisse.

Conciertos

Coro Polifónico de Gálvez y coro "Amigos de la Música". — Mañana, a las 21, en el Paraninfo de la UNL.

Liceo Municipal. — El sábado, a las 18.30, audición didáctica de guitarra, a cargo del Prof. Francisco Gil.

Orquesta Sinfónica Provincial. — El lunes, a las 22, en Amigos de la Música. Solista de piano, Susana Mugas Martínez. Dir. Olgerts Bistevins.

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 9 de julio, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Solista de piano, Herminia C. Raccagni. Dir. Olgerts Bistevins. Función oficial.

Cuarteto Kyndel (sueco). — El 8 de julio, a las 22, en Amigos de la Música.

Acto público

Mañana, a las 19, en el hall de la F. de Derecho: "El movimiento reformista: significado de una fecha".

Festival folklórico

El sábado, a las 21, en el Paraninfo de la UNL. Aniversario movimiento reformista.

Fueron designados magistrados para Rosario y Melincué

Por decreto del P.E., aparecido por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto y atento a los acuerdos prestados por la Legislatura han sido designados los magistrados siguientes:

Vocales de las Cámaras Civil y Comercial de Rosario: Dres. Virgilio Sánchez Almeyda, Raúl Kleinman, Jorge A. Isacchi; de la Cámara del Crimen: Dres. Carlos A. Carré y Jorge A. Tellería; juez en lo correccional, Dr. Domingo Rodríguez Mallandi; jueces de primera instancia civil y comercial: cuarta nominación: Dr. Carlos Perel; 5a. nominación: Dr. Carlos Ricardo Badano; 6a. nominación: Dr. Jaime McGuire; 9a. nominación: Dr. Herberto Zara.

Tribunales de Melincué: Juez de instrucción y correccional: Dr. Fernando A. Laborde Loza.

ARTES PLASTICAS

Fue clausurado el XLI Salón Anual de Pintura y Dibujo

En el día de hoy fue clausurado el XLI Salón Anual de Santa Fe (dibujo y pintura), que permaneciera habilitado durante un mes en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Con motivo de la preparación del VI Salón de Becarios, que se inaugurará el 9 de julio próximo, el Museo permanecerá cerrado, con excepción de las dependencias administrativas.

Las inscripciones para el Hogar Propio del Maestro

En la sede de bulevar Gálvez 950 y en el horario de 16 a 20, se inició la entrega de solicitudes para la inscripción definitiva de socios interesados en la construcción de la casa propia.

El plazo para regularizar esta situación vence el 6 de julio próximo mientras que los pagos societarios y la adquisición de acciones deben realizarse entre los días 29 del actual y 6 de julio de 17 a 20.

Pagarán pensiones sociales a partir del próximo lunes

El lunes se comenzarán a abonar en la Caja de Pensiones Sociales los beneficios correspondientes al mes en curso. La tarea se cumplirá de acuerdo a los siguientes turnos y horarios: Lunes a las 9, en las comisarías 1ª, 2ª, 4ª y 6ª; a las 10 en la 3ª y a las 11 en la 5ª y Santa Rosa; martes a las 9 en las comisarías 7ª, 8ª y Las Flores; a las 11 en la 9ª y a las 15 en la de Santo Tomé.

Los beneficiarios que cobran por primera vez lo harán en el local de la Caja, el lunes 29 y el viernes 3 de julio los que no se hubieran presentado a retirar sus beneficios en las respectivas comisarías.

Los democristianos votarán la ley sobre las quitas zonales

El presidente del bloque de diputados demócratas cristianos, doctor Alfredo G. Nogueras, ha dado a publicidad una resolución adoptada por el organismo, en el sentido de votar favorablemente la derogación de las llamadas quitas zonales, por considerar —dice— que es una medida de estricta justicia.

Creación de una comuna en Fortín Olmos (Dpto. Vera)

El bloque de diputados demócrata cristiano ha presentado un proyecto de ley creando en Fortín Olmos, Dpto. Vera, una comisión de fomento con jurisdicción sobre dicha localidad y sobre la de Santa Lucía en el mismo departamento.

EDUCATIVAS

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Inscripción para exámenes del bachillerato nocturno

Hasta mañana se recibirán las inscripciones para los exámenes de julio del bachillerato nocturno. Los mismos comprenden a aquellos alumnos que adeuden hasta tres materias para completar el bachillerato.

Los exámenes comenzarán el 1º de julio.

Asumió su cargo el subsecretario del M. de Hacienda

Ayer asumió sus funciones el subsecretario de Hacienda contador Luis Armando Fiocchi.

Presidió el acto que se llevó a cabo con tal motivo, el gobernador, Dr. Aldo Tessio, y estaban presentes el vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte, ministros, el arzobispo de Santa Fe Mons. Nicolás Fasolino, subsecretarios, los diputados nacionales Dr. José A. Bacchini y Sr. Salvador Damiani y representantes de la guarnición y amigos personales del nuevo funcionario.

Después que se dio lectura al decreto de designación, el Dr. Tessio tomó juramento al Sr. Fiocchi, y luego el gobernador se refirió al nuevo subsecretario destacando su capacidad técnica y probada honradez, expresando su convicción de que será un gran colaborador al igual que todos los hombres que integran el equipo económico.

Respondió el Sr. Fiocchi agradeciendo las expresiones del primer mandatario.

Oficializó su lista la Federación Provincial del Magisterio de S. Fe

La Federación Provincial del Magisterio oficializó la lista de candidatos para las elecciones del 1o. de agosto, la que está integrada de la siguiente manera: vocal titular, Salvador García; suplente, Oscar Troanes; titular del Tribunal Disciplinario, César Oxley; suplentes, Aniceto Quirelli y Ricardo Georgetti Paganini; Tribunal de Apelaciones, titular, Susana Codoni de Pujato e Hilda Pairola; para Escuelas Secundarias y Normales, titular Luisa Aguese y Goritzia Piccinni; para Escuelas Técnico Profesionales Elisa Cuello y Amanda de Fustinoni.

Asimismo fue convocado el congreso general extraordinario que se reuniera en Santa Fe para reanudar sus sesiones y considerar el anteproyecto del estatuto del docente provincial, para el 10 de julio a las 14. Sesionará hasta finalizar su cometido.

La ordenanza sobre espectáculos públicos modificó el Concejo

En la sesión, que pasó a cuarto intermedio, se pidieron informes al D. E. sobre abastecimiento

Numerosos asuntos se consideraron en la sesión efectuada anoche por el Concejo Municipal, entre ellos varios sobre tablas. Un proyecto de resolución aprobado, solicita informes al D.E. sobre el estado de los vehículos afectados al transporte urbano de pasajeros y otro requiere datos sobre el control de precios y abastecimiento de carne en la ciudad.

Este tema suscitó un debate político que se prolongó por espacio de dos horas y media, donde intervinieron concejales de los distintos bloques que integran el cuerpo. Se hizo referencia en la oportunidad a costos y comercialización del ganado, desocupación, plan de lucha de la C.G.T., situación de la industria, política económica y social del gobierno nacional y provincial, etc.

Accesos de periodistas a espectáculos públicos

Sobre tablas el Concejo aprobó el proyecto del bloque del MIR modificando los artículos 79 y 85 de la ordenanza 4635 de espectáculos públicos.

Con relación al primero de ellos, se fija un nuevo índice de multas por trasgresión a la misma, elevando el monto hasta 100.000 pesos y clausura.

El artículo 85 ha sido sustituido por otro texto, estableciendo que los empresarios de espectáculos públicos o encargados de los sitios donde éstos se realicen, deberán facilitar el acceso a los locales respectivos de todos los periodistas profesionales que acrediten su condición de tales mediante la credencial otorgada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social o las reparticiones administrativas competentes.

Respecto a esta modificación que trata sobre el ejercicio de la profesión periodística, fue fundamentada por Mántaras (MIR) quien se refirió a la obligatoriedad de los empresarios de facilitar el acceso a la gente de prensa para cumplir con su cometido. Se puso de manifiesto que esta disposición llenará un vacío en la reglamentación actual, tendiendo a asegurar el cumplimiento de esa labor.

Apoyaron la iniciativa otros concejales entre ellos, Ma[illegible] y Pin[illegible], quienes pusieron de manifiesto que el periodismo cumplía a través de su información con una importante misión y que era su deber defender la libertad de prensa. Se refirieron a hechos recientemente acontecidos en nuestro medio y por último se establecieron ligeras modificaciones al proyecto original que contemplan multas de hasta 100.000 pesos y clausura de la sala por el término de 60 días a los que no cumplan la disposición.

Plan regulador

Mereció especial atención del Concejo, entre otros asuntos, un mensaje del D.E. respecto del plan regulador y urbanización de un sector de la Universidad Nacional del Litoral para erigir la ciudad universitaria. En compensación, organismos de esta casa de estudios procederán a confeccionar un plan regulador para nuestra ciudad. Finalizado el tema, el cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta el lunes próximo a las 18.30.